



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Asesoría Financiera y  
Agencia Fiscal de Puerto Rico

7 de agosto de 2017

**San Juan, Puerto Rico** - La Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF) da un paso firme para garantizar sus responsabilidades y obligaciones con el *Securities Exchange Commission* (SEC, por sus siglas en inglés). Como agente fiscal, agente informativo y asesor financiero de los emisores de la deuda pública del Gobierno, la AAFAF tiene la facultad de velar y auditar el cumplimiento de los emisores del Gobierno con las obligaciones y regulaciones bajo el SEC.

La AAFAF, ordenó a todos los departamentos, agencias, corporaciones e instrumentalidades públicas y a los municipios adoptar unas políticas y procedimientos para la divulgación continua en o antes del 7 de septiembre de 2017. Estas políticas y procedimientos, desarrolladas por la AAFAF, buscan proveer transparencia sobre la deuda pública que se encuentra vigente.

“En un paso positivo, el Gobierno de Puerto Rico inicia el proceso para adoptar nuevas políticas y procedimientos de divulgación continua basadas en las mejores prácticas recomendadas por el SEC. Entendemos que la adopción de estas políticas colocan a Puerto Rico en el camino seguido por otras jurisdicciones para mejorar la información disponible a los inversionistas y al interés público en general”, expresó Gerardo Portela Franco, Director Ejecutivo de la AAFAF.

###

## Contacto:

### AAFAF

En San Juan:

Monica Fierres

787-635-9793

[Monica.fierres@aafaf.pr.gov](mailto:Monica.fierres@aafaf.pr.gov)

### Ketchum

En New York:

Marco Carranza

646-935-4205

[marco.carranza@ketchum.com](mailto:marco.carranza@ketchum.com)